

IDSN entregó directrices sector público y privado de la salud acerca de la Viruela Símica

Con base en los lineamientos entregados por el Instituto Nacional de Salud, el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) exhortó a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Direcciones Locales de Salud (DLS), Instituciones Prestadoras (IPS) y laboratorios de la región, a adoptar los protocolos definidos por el gobierno nacional frente al posible ingreso de la Viruela Símica al departamento de Nariño y a mantener la comunicación constante con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE), con el fin de monitorear y controlar la situación en la región.

Según dijo la directora del IDSN Diana Paola Rosero Zambrano, es necesario recordar las instrucciones impartidas por la circular número 211, en la que se acogen las medidas de contención de la Viruela Símica y se adoptan de acuerdo a sus competencias en cumplimiento de los lineamientos de la Dirección de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud y Protección Social.

Los especialistas han definido a la Viruela Símica como una zoonosis viral (virus transmitido a los humanos por animales) que se transmite por contacto directo a través de sangre, fluidos corporales o lesiones cutáneas o mucosas de animales infectados. La transmisión de persona a persona puede resultar del contacto cercano con secreciones respiratorias, lesiones en la piel de una persona infectada u objetos recientemente infectados. Los síntomas pueden ser fiebre, erupciones cutáneas e inflamación de los ganglios linfáticos que llevan a una variedad de complicaciones médicas.

A parte de las medidas adoptadas por el sector público de la salud en Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social dio instrucciones a los laboratorios clínicos del sector privado para que las muestras sospechosas sean dirigidas a los laboratorios de salud pública en los departamentos. Solo se procesará las muestras para el diagnóstico del virus de la Viruela Símica. Si la muestra sale negativa, para diagnósticos diferenciales. éstas serán asumidas por las EAPB, a través de la Red de Prestadores.



Boletín de Prensa N° 325 © omunicaciones IDSN Septiembre 5 de 2022



IDSN entregó obras de reposición del Hospital de Guachucal

El Instituto Departamental de Salud de Nariño realizó la entrega de las obras de reposición del Hospital del Municipio de Guachucal, al sur del departamento, tras cerca de 3 años de que se había realizado la formulación del proyecto.

La directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), Diana Paola Rosero Zambrano dijo que éste es un éxito como los que se han podido concretar en otros municipios, pese a las limitaciones que se tuvo como causa de la pandemia. "...Todavía nos quedan muchos retos por superar, pero para eso estamos, siempre pensando en el bienestar de nuestras comunidades...", manifestó la funcionaria.

Por su parte, el alcalde de Guachucal, Fernando Malte López, explicó que esta primera fase era una obra anhelada por la comunidad. "...se han invertido aquí cerca de 8.500 millones de pesos, y gracias al apoyo del gobernador Jhon Rojas Cabrera quien le inyectó al proyecto 2.800 millones de pesos y la directora del IDSN Diana Paola Rosero, pudimos aunar esfuerzos para hacer realidad el sueño de contar con un moderno centro asistencial...", señaló el alcalde, tras anotar que seguirán buscando la financiación para una segunda fase que cuesta \$10.000 millones.

Libardo Estacio, presidente de la Liga de Usuarios del Hospital de Guachucal ESE ponderó la unión de las administraciones departamental y local para sacar adelante esta obra de gran trascendencia para la región de la Exprovincia de Obando, "...nuestros dirigentes no estuvieron mirando ninguna consideración política y por eso les agradecemos el haber pensado primero en la comunidad...", señaló Estacio.

#NariñoDeUnaConLaVacuna
#LaCuraSoyYo
@idsnestacontigo
www.idsn.gov.co
https://www.facebook.com/idsnestacontigo